



**PARTIDO DEMOCRÁTICO “SOMOS PERÚ”**

---

**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPAL LA OROYA  
2019 – 2022**



**PARTIDO DEMOCRÁTICO “SOMOS PERÚ”**

---

“Nosotros propiciamos un nuevo tipo de Gobierno Local, el cual se basa no sólo en el vecino como un obligado al subdesarrollo, sino en el vecino con derecho y deberes a vivir dignamente con una buena calidad de vida. Por ello proponemos a que el gobierno local tienda a ser un gobierno con la participación de todos que de una forma o en otra contribuyen al engrandecimiento, el orden, la seguridad y el desarrollo económico social de su Provincia.”



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA PROVINCIA DE YAULI.**

**CONSIDERACIONES GENERALES:**

El Plan de Gobierno Municipal del Partido Democrático “Somos Perú”, constituye un conjunto articulado y armónico de objetivos estratégicos, políticas y medidas económicas, políticas y sociales para el mediano plazo; viables y posibles de realizar en el contexto más amplio de la crisis estructural y coyuntural que confronte nuestro país. Para efectos de la presente exposición hemos hecho una síntesis apretada de nuestra propuesta en algunos temas fundamentales. Nuestro Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Yauli, buscando que nuestras comunidades campesinas y anexos tengan una mejor calidad de vida, y también todos los ciudadanos de la provincia para propiciar el desarrollo integral en forma conjunta, impulsando su participación activa, organizada y democrática, a través de una gestión municipal promotora de consensos respetando y haciendo respetar el marco legal establecido, proyecte el crecimiento ordenado de sus centros poblados y la ciudad de manera participativa.

Nuestro Gobierno Local luchará contra la pobreza buscando el desarrollo, concebido como el logro de mejores condiciones materiales y espirituales de vida para los que menos tienen, para los desprotegidos y olvidados.

Dara un apoyo integral a las comunidades campesinas y anexos, y ciudadanos en su conjunto del entorno de nuestra jurisdicción, todos para que de esta manera logren impulsar proyectos de mejora y posicionamiento comercial en los mercados locales, regionales y nacionales con productos de alta calidad y ecológicos.

El respeto a la persona humana, la interculturalidad, el género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura será el fundamento de nuestra gestión, la defensa de sus derechos, la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los Oroinos.



En este propósito el desarrollo con justicia y paz social es para nuestro Plan de Gobierno la orientación fundamental, y en ello la lucha contra la pobreza y la generación de empleo marcarán nuestra acción.

**REFERENCIAS GENERALES DEL DISTRITO:**

**a) Denominación y Ubicación Política :**

PROVINCIA : Yauli

REGIÓN : Junin.

**b) Ubicación Geográfica :**

La Provincia de Yauli de la región Junín, está enclavada en la cuenca del río Mantaro y los macizos andinos.

El territorio geográfico y geológico de la provincia de Yauli, guarda riqueza naturales, a saber los eternos nevados de la cordillera La Viuda, el Nevado Alcaj, la cordillera Puajcancha y la de Jancacocha, todas ellas con mas de 5000 msmm producen el 60% de agua potable que se lleva a Lima (SEDAPAL), el 40% sirve para mover la turbinas de la Central Hidroeléctrica del Mantaro; su principal centro industrial es el Complejo Metalúrgico de La Oroya, hoy en día paralizada.

Del mismo modo la Provincia de Yauli – La Oroya cuenta con la mejor ganadería de ovinos de raza Junín, vacunos y camélidos sudamericanos. La enorme trascendencia del Complejo Metalúrgico de La Oroya ha convertido además a la Región Junín en un importante nudo de comunicaciones del que parten las carreteras para diversos puntos de nuestro territorio.

La provincia de Yauli relacionados con sus diez distritos:

1. La Oroya
2. Chacapalpa
3. Huayhuay
4. Marcapomacocha
5. Morococha
6. Paccha
7. Santa Barbara de Carhucayan



8. Santa Rosa de Sacco
9. SuitucanCHA
10. Yauli

**c) Sus orígenes**

Los escasos estudios de arqueología en las ruinas de los cerros de la Oroya, nos dan cuenta a través de los restos encontrados que los primeros habitantes se ubicaron en sus partes altas. Descendientes de huancas, tarumas, yaros y xauxas, etnias de la región central del país, estos grupos nómades en un principio, poco a poco fueron habitando las partes altas de esta ciudad.

Se presume que sus primeros pobladores se dedicaron al pastoreo y a una rudimentaria agricultura. Aprovecharon primero las concavidades naturales de los cerros y fueron poco a poco construyendo después rústicas posadas. Con el tiempo las pocas construcciones que existían fueron utilizadas por los viajeros y arrieros como lugares de descanso. Con el paso del tiempo, los habitantes de este lugar se asentaron a las orillas del río Mantaro, en lo que hoy se conoce como la Oroya Antigua.

La presencia del río Mantaro en medio de la principal planicie de La Oroya exigía tener un medio de comunicación entre los habitantes de la margen derecha e izquierda del río Mantaro, lo que motivo a sus habitantes a construir un “huaro” u “oroya” (plataforma que mediante un sistema de poleas servía para transportar personas, animales, y cosas de un lado a otro del río). Esta “Oroya” les permitió realizar sus intercambios de productos y de proseguir viajes entre Lima, Jauja, Huancayo y Huancavelica y, Huancayo, Tarma y la Selva. Esta parece la razón principal por la que obtuvo el nombre de OROYA, aunque existe también la leyenda que se debe a las palabras que alcanzo a decir un nativo a su amo antes de morir “oro ya, oro ya” dando cuenta de haber encontrado el preciado metal en las tierras de esta localidad.

Es poco conocido que lo que hoy es denominado La Oroya, hasta antes de la llegada de los españoles era llamado Callampata debido a la forma de “callampa” que le da presencia al río Mantaro y Yauli y la pampa que existía en medio de la cual con el paso de los años se levantaron las instalaciones de la fundición.



Debido a la manera de pensar la conquista de los españoles, las ciudades que fueron fundado tomaron por lo general nombres de santos. Así ocurrió en el caso de lo que hoy es la Oroya. El 20 de julio de 1681 los conquistadores fundan San Jerónimo de Callampata. Luego de la independencia, el 15 de noviembre de 1893, mediante ley se le da la denominación de Villa de La Oroya.

La Provincia fue creado el 14 de diciembre de 1934.

**d) Extensión:**

Abarca una superficie de 3 617,35 kilómetros cuadrados.

**e) Altitud :**

La Provincia de Yauli está ubicada en la Región Junín, con una altitud entre los 3,745 y **5,730 metros** sobre el nivel del mar y su territorio limita con la Región Lima y con 3 provincias de la Región Junín: Junín, Tarma y Jauja.

**f) Estructura Poblacional Electoral.**

<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>31,952</b>
La Oroya	13,842
Santa Rosa de Sacco	6,457
Morococha	3,352
Yauli	2,782
Pacha	1,333.
Huayhuay	944
Marcapomacocha	899
Chacapalpa	808
Suitucancho	712
Santa Barbara de Carhuacayan	623

**I. PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO “SOMOS PERÚ”.**

Somos Perú es un partido político con una historia de lucha por la democracia y un ferviente compromiso por la defensa de los valores democráticos y el respeto de los derechos fundamentales de las personas en las instituciones políticas que



rigen el día a día de nuestro país. Somos Perú, es signatario de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que aplica y respeta. Así mismo, desarrolla sus propuestas dentro del marco de las políticas y planes de estado.

De acuerdo con sus Estatutos, Somos Perú tiene como objetivo contribuir a forjar en el Perú un Estado Constitucional, Democrático, Descentralizado y Social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral, armónico y sostenible basado en la descentralización y en la participación popular.

Nuestro partido desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Rol subsidiario del Estado.
5. Búsqueda indeclinable del bien común.
6. Institucionalidad democrática y constitucional.
7. Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
8. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

## **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO:**

### **VISIÓN**



La Provincia de Yauli, es una Provincia con niveles altos de producción minera, pero también en la productividad agrícola, ganadera, agropecuaria, artesanal, turística, por su topografía, hidrografía favorable para la producción intensiva: Productores capacitados y organizados con acceso a servicios de asistencia técnica articulados a redes de desarrollo por cuencas y mercados más dinámicos y economías de escala. Se mejorara la calidad de los servicios, especialmente los de educación, salud, seguridad ciudadana y los servicios básicos. La población conserva la ecología y el medio ambiente. Las instituciones y organizaciones sociales de base se tendrán que fortalecer. Se contara con un gobierno local que actúa coordinadamente con las organizaciones, instituciones y población en general, trabajando activamente por el desarrollo de la provincia en su conjunto. Se desarrollara e impulsara la actividad turística. Las Comunidades Campesinas existentes dentro de la Provincia mejoran su calidad de vida de todos sus comuneros.

### **MISION INSTITUCIONAL**

Brindar la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo local, con participación plena y organizada de la población, que se constituyen en los actores sociales que intervienen, apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal.

La Municipalidad gobernará con la participación de los pobladores, sin exclusión alguna, con una administración eficiente y comprometida, transparente, solidaria, democrática y honesta.

### **III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO:**

#### **3.1. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO F.O.D.A**

#### **ANÁLISIS EXTERNO:**

#### **Oportunidades:**





- Ley Orgánica de Municipalidades y Ley de Transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.
- Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar Proyectos que generan empleo. Como por ejemplo la incorporación de Programa Vaso de Leche como unidades de emprendimiento para la producción.
- Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Presencia de Cooperación Técnica Internacional.
- Existencia de suficiente agua para el riego.
- Clima óptimo para la agricultura y ganadería

**Amenazas:**

- Limitada presencia del gobierno regional y central
- Recorte presupuestal principalmente de los fondos de canon minero.
- Limitada presencia de los programas del gobierno central.
- Escaso apoyo a la educación principalmente a docentes.
- Crisis internacional.
- Cambio climático.
- Plagas y enfermedades.

**Análisis interno:**

**Fortalezas:**

- Zona agrícola y ganadera por naturaleza.
- Abundantes recursos naturales diversos.
- Existencia de zonas arqueológicas con valor turístico con posibilidad de ser difundidas para una real visita de turistas en la Provincia.



- Existencia de un Centro de Salud que desarrolla estrategias de organización y capacitación para la salud de la población. Gestionando para que sean Unidad Ejecutora.
- La población tiene experiencia de labor comunal, lo cual facilita la labor con las autoridades. Por ello es necesario e indispensable una Sub Gerencia de apoyo a las 16 Comunidades Campesinas existentes dentro de la Provincia.
- Existencia de un grupo importante de profesionales que viven en la localidad. A quienes se les tiene que participar para el desarrollo de la Provincia y sus Distritos
- Presencia de enorme interés por el deporte como el fútbol, vóley y atletismo.
- Presencia de enorme intereses por difundir las danzas de nuestra Provincia y sus Distritos.
- Existencia del presupuesto participativo para la Lucha Contra la Pobreza.
- Instituciones y Organizaciones locales que pueden ser potenciadas.
- Suelos de muy buena calidad para la producción agropecuaria.
- Interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, y así generar el avance tecnológico y la optimización de sus recursos.

**Debilidades:**

- Insuficiente infraestructura de riego para producir las grandes extensiones de terrenos potencialmente cultivables, restringiendo la producción y el desarrollo de la agricultura.
- Limitado nivel de concientización de la población, en la comprensión del tema político que impide participar conscientemente en los diferentes espacios donde se decide su desarrollo.
- Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la sociedad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo local.



- Poca comunicación con los centros poblados y las Comunidades Campesinas que impide la información oportuna y el aprovechamiento de oportunidades y el análisis de debilidades.
- Hay sectores de la población urbana y rural que no cuentan con servicios básicos atentando contra la salud y calidad de vida.
- Malos hábitos nutricionales y no se cuenta con la adecuada educación nutricional que pone en riesgo la vida de las personas en especial de los niños.
- Bajo liderazgo de los maestros que impide tener una educación de calidad y la activa participación de padres de familia.

**EDUCACION:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO (Solución de problemas)</b>
EL POCO INTERES EN INVERSION EN LA EDUCACION.	Implementar y fomentar las escuelas de Deporte.
	Implementar los círculos de estudios en los centros educativos. ( nivelación y superacion de todos los estudiantes)
	Fomentar los concursos de conocimientos en todos lo centros educativos.
	Incrementar las ferias de ciencia a nivel provincial, en todos los niveles.
	Incrementar la Academia Municipal dirigido a los alumnos del 4to y 5tgo grado de educación secundaria preparándolos para continuar con su preparación técnica o profesional.

**SALUD:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO (Solución de problemas)</b>
No tenemos nuestra propia unidad ejecutora	Gestionar la creación de una unidad ejecutora de salud en nuestra provincia.
Falta de atención integral de salud preventiva	Promover el acceso a servicios de salud de calidad brindando atención integral de la salud preventiva.



“Problematicas en salud ambiental	Campañas medicas periódicas con especialidades, en coordinación con el MINSA.
No tenemos un local propio para el MINSA.	Se tiene que continuar con el trabajo para la instalación de la Posta Medica.

**INFRAESTRUCTURA:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO (Solución de problemas)</b>
No se cuenta con un complejo multideportivo incluyendose con una piscina temperada.	Gestionar con las entendidas publicas regionales y centrales, para la construcción de la misma.
No se cuenta con coliseo con todas las infrestructura	Gestionar con las entendidas publicas regionales y centrales, para la construcción de la misma.

**SOCIAL:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO (Solución de problemas)</b>
Abandono de las personas con discapacidad	Fortalecimiento de la oficina de OMAPED, asignación del presupuesto destinado a las personas con discapacidad.
	Creación del complejo de rehabilitacion física, funsional y de inclusión laboral para las personas con discapacidad, de la provincia de Yauli la oroya.
Abandono de las personas en extrema pobreza	Gestionar para un Albergue para dar atención a toda la población de extrema pobreza.
Deficiente señal de telefonía móvil	Ampliar la cobertura de la señal en la telefonía móvil, para obtener la cobertura de internet móvil en los Distritos.
Existencia de niños en extrema pobreza que no acuden al centro educativos	Entrega de paquetes escolares
Falta de desarrollo de cadenas productivas	Desarrollo y fortalecimiento de cadenas productivas auto sostenibles, con la participación de las Comunidades Campesinas.
Falta de organización de las juntas vecinales	Fortalecimiento de las juntas vecinales
	Promover la feria del productor, fomentando la demanda de los productos y la pluralidad de oferta. (mas vendedores mas precios bajos), gestionar la presencia de los productores de la selva e



	coordinación con los distritos adyacentes y la municipalidad provincial de Yauli la oroya
--	---

**APOYO AL AGRO:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO (Solución de problemas)</b>
Falta de apoyo de la Provincia a sus Distritos.	Mejoramiento de pastos para cada comunero, en las estancias, para el incremento de la producción de leche, lana y carne.
	Buscar mercado para la venta de los productos, en coordinación con la municipalidad provincial por medio de la sub gerencia de apoyo al agro.
	Gestionar la construcción de una planta de lavado de lana.
	Buscar el mercado internacional para la venta de lana y cuero procesado.
	Mejoramiento de las infraestructuras de las estancias, con carpas térmicas, paneles solares, purificadores de agua y las cámaras de BIODIGESTORES, para mejora la calidad de vida del comunero.
	Gestionar la creación de la sub gerencia de apoyo al agro en la municipalidad provincial de Yauli la oroya.
	Incentivar la crianza de animales menores (cuyes, conejos, gallinas), para mejorar el incremento de la economía familiar.
Falta de reservorios, canales de riego el riego tecnificado y mantenimiento de lo existentes	Construir y mejorar la infraestructura de riego en la zona
Limitada integración de la mujer en actividades productivas	Fomentar la integración de la mujer en las actividades productivas (Club de vaso de leche como unidades de emprendimiento para la producción.
Inadecuadas prácticas agrícolas y pecuarias	Capacitación a productores en temas agrícolas y pecuarios.
Falta de promover ferias agropecuarias, artesanales y gastronómicas	Promover el desarrollo de la feria agropecuaria, artesanal y gastronómica.
Falta de organización de asociaciones de productores agropecuarios	Promover la organización de asociaciones productores agropecuarios para su inserción al mercado.
Falta de apoyo para los productores agropecuarios	Gestionar el apoyo técnico con la municipalidad provincial de Yauli la oroya, por medio de la sub gerencia de apoyo al agro
	Gestionar con la municipalidad provincial para la creación de un centro de acopio para los productores de la zona y su comercialización.



**PARTIDO DEMOCRÁTICO “SOMOS PERÚ”**

---

	Implementación de pararrayos en las estancias de los comuneros
--	--

**TURISMO:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO (Solución de problemas)</b>
Falta de fomentar el turismo	Gestionar convenios con los distritos adyacentes para fomentar el turismo
	Creación de una ruta turística, en coordinación de las comunidades y municipalidades adyacentes.
	Creación de las ferias turísticas y artesanales en fechas relevantes.
	Creación de actividades turísticas (motocross, raly etc.)

**SEGURIDAD:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO (Solución de problemas)</b>
Fortalecer la seguridad ciudadana	Instalación de cámaras de seguridad en los sectores críticos de la ciudad.
	Construcción garitas de control en los ingresos de la ciudad, para prevenir el abigeato. En las Comunidades Campesinas.
	Fortalecer e implementar el servicio de serenazgo
	Instalación de cámaras de vigilancia en todas las Instituciones Educativas.

**CULTURAL:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO (Solución de problemas)</b>
Muy escasas actividades culturales, científicas	Promover el desarrollo de actividades culturales y científicas con ferias de ciencia y los concursos de danzas, música y canto.
	Promover seminarios, talleres, para la capacitación y actualización de los Profesionales de la Provincia.

**AMBIENTAL:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO</b>
------------------------------	---------------------------



	<b>(Solución de problemas)</b>
Falta de conciencia por preservar el medio ambiente y disposiciones finales de las aguas servidas y residuos solidos	Implementar y mejoras el relleno sanitario, donde se clasificará los residuos sólidos según su característica, para luego ser comercializado, creando una conciencia de reciclaje en la ciudadanía.
Falta de codificación en los recolectores de basura	Señalar los recolectores de residuos solidos par su mejor clasificación y comercialización.
Escaso conocimiento de los fenómenos climáticos.	Talleres y capacitación de prevención para hacer frente a los fenómenos de cambio climático
Contaminación de los a fuentes y ríos.	Siembra y cosecha de agua en la cabecera de la cuenca.

**TRANSPORTE:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO (Solución de problemas)</b>
No existe el plan vial de transporte urbano en la Provincia.	Implementar con acuerdo de todos los transportista y usuarios urbanos el plan vial.
Falta de puente peatonales.	Construccion de puentes peatonales.
Falta de transporte de vehiculos automóviles formales a la Ciudad de Lima.	Apoyar a todos los transportistas actualmente informales en la formalización para que puedan brindar el servicio de transporte publico de pasajeros a la Ciudad de Lima, con todas las formalidades legales.
Los conductores del transporte urbano, trabajan en la informalidad porque no se encuentra en planillas.	Gestionar con las empresa existentes y nuevas a crearse que todo conductor debe estar en planillas.

**INSTITUCIONAL:**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRÁTICO (Solución de problemas)</b>
Carencia de un plan que regule el desarrollo urbano y rural	Elaboración del plan de desarrollo urbano y rural
Inexistencia de catastro urbano (consultar si ya existe para modificarlo)	Elaboración del catastro urbano actualizado
Inexistencia o deficiencia de instrumentos de gestión	Implementar instrumentos de gestión para promover una gestión transparente y participativa.
Desconocimiento por parte de las autoridades y líderes comunales en temas de ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN LOCAL	Fortalecer la capacidad de organización y gestión local de las autoridades y líderes comunales.
Deficiente organización social comunales institucional	Mejorar y fortalecer las organizaciones sociales, comunales e institucionales



#### **IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

En las democracias los gobernantes están sujetos al control político tanto por parte de los gobernados (por medio de las elecciones) como también por parte de instituciones de la misma estructura de gobierno. Bien puede decirse que “sin rendición de cuentas no hay democracia”

La rendición de cuentas es un mecanismo de control que se encuentra establecido en la Ley de Municipalidades.

El artículo 6 de la Ley marco del Presupuesto Participativo establece que la rendición de cuentas es una fase del proceso del presupuesto participativo. En efecto, el artículo 11 establece que los titulares de pliego de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, están obligados a rendir cuentas de manera periódica, ante las instancias del Presupuesto Participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la programación participativa, así como del presupuesto total de la entidad.

En consecuencia, la Rendición de Cuentas se efectuará como una obligación del alcalde y/o a solicitud de los vecinos con la firma del 20% de los ciudadanos de la localidad, Ley de los derechos de Participación y Control Ciudadano, Ley 26300:

- a) Ante las instancias del presupuesto participativo.
- b) De manera periódica;
- c) Sobre los avances de los acuerdos logrados en la programación participativa, es decir, sobre los acuerdos que se tomaron en el proceso del presupuesto participativo.
- d) Sobre el presupuesto total de la municipalidad.





### **CRITERIOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:**

- **Políticos:** para evaluar los procesos de toma de decisión y los resultados sustantivos de las políticas públicas.
- **Administrativos:** para ver si los actos burocráticos se apegan a los procedimientos establecidos, si llevan a los resultados esperados y si lo hacen con eficiencia razonable.
- **Profesionales:** para vigilar la aplicación de normas de profesionalismo.
- **Financieros:** para controlar que el uso del dinero público esté sujeto a las disposiciones legales vigentes, a estándares de transparencia, austeridad y eficiencia.
- **Legales:** para monitorear que los gobernantes y funcionarios actúen conforme a ley.
- **constitucionales:** para evaluar si los actos legislativos están acordes con las disposiciones constitucionales.
- **morales:** para vigilar que los políticos y funcionarios actúen apropiadamente según las normas sociales prevalecientes, independientemente de las normas legales vigentes.

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Se desarrollará una gestión transparente y participativa donde la ciudadanía podrá ejercer:

- ✓ Derecho a la información transparente, veraz y oportuna
- ✓ Derecho de petición y reclamo
- ✓ Derecho a dar iniciativas legislativas de alcance Distrital
- ✓ Derecho a la revocatoria de autoridades
- ✓ Derecho a solicitar la rendición de cuentas
- ✓ Derecho a proponer a referéndum y consultas populares
- ✓ Derecho a fiscalizar el presupuesto y proyectos e inversión
- ✓ Derecho a ejercer una democracia participativa.